INFORME DE SELECCIÓN CONTRATISTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA 420-CPMSMBUC-002-2023

Bucaramanga, 10 de febrero de 2023

Objeto: contratar certificados de manipulación de alimentos a las personas privadas de la libertad que laboran en el proyecto productivo de panadería de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Bucaramanga.

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, y de agotar en debida forma la etapa de evaluación se procede a presentar el informe de selección acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso así:

ANALISIS PROPUESTAS ECONOMICAS	EL VALOR DE LOS ITEMS ES MENOR O IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL INDIVIDUAL	EL VALOR DE LOS ITEMS ES MAYOR AL PRESUPUESTO OFICIAL INDIVIDUAL	ACREDITO REQUISITO TECNICO y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	VERIFICACION	OBSERVACIONES
IVAN CAMILO RUEDA CARRILLO identificada con la cedula de ciudadanía No.91.525.729, representante legal de INSTITUTO CLINICO DE SALUD ICSA S.A.S con NIT 800210191-1	X		LA PROPUESTA SE AJUSTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA INVITACION Y EL ESTUDIO PREVIO	CUMPLE	NINGUNA

IVAN CAMILO RUEDA CARRILLO, identificada con la cedula de ciudadanía No.91.525.729, representante legal de INSTITUTO CLINICO DE SALUD ICSA S.A.S con NIT 800210191-1, cumple con los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico y técnico, solicitados en la invitación a presentar propuesta, cumple con el precio establecido en el presupuesto y se constituyó en la oferente con la propuesta requerida por el centro penitenciario, por lo cual el evaluador y de conformidad con la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, selecciona a IVAN CAMILO RUEDA CARRILLO, identificada con la cedula de ciudadanía No.91.525.729, representante legal de INSTITUTO CLINICO DE SALUD ICSA S.A.S con NIT 800210191-1, para el contrato cuyo objeto es contratar certificados de manipulación de alimentos a las personas privadas de la libertad que laboran en el proyecto productivo de panadería de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Bucaramanga Por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($267.000)**, valor que incluye gastos tributarios y de legalización, así como todos los costos directos e indirectos que genere la ejecución del presente contrato.

TERESA VILLAMIZAR ARENAS
Directora - CPMSMBUC

Elaboro/ Proyecto: Laura Pedraza pico
Oficina de contratos/2023